

VENTO

MOTORCYCLES U.S.A

MANUAL DE GARANTÍA



CON TODO EL RESPALDO





ESTIMADO USUARIO:

¡Bienvenido a la familia Active Motors!

A partir de este momento, contarás con acceso a nuestra red de Centros de Servicio Autorizados con personal altamente calificado, puntos de venta y almacenes de repuestos para atender tus necesidades.

Esperamos que disfrutes de tu vehículo VENTO de manera responsable, respetando las normas de tránsito y utilizando todos los elementos necesarios para tu seguridad.

¡Nos mueve verte avanzar!



 grupoactivemotors.com

PBX: 2242-6070

  [ventohonduras](https://www.facebook.com/ventohonduras)

POLÍTICA DE GARANTÍA

La siguiente política de garantía contiene información que le permite conocer los alcances y excepciones de la misma que apliquen a tu motocicleta..

ESTA POLÍTICA DE GARANTÍA ES APLICABLE A TODOS LOS MODELOS VENTO DISTRIBUIDOS POR ACTIVE MOTORS S.A. de C. V.

TIEMPO	KILOMETRAJE
12 MESES	12,000 KMS

Nota: Lo que ocurra primero

Esta garantía queda sin efecto por cualquier incumplimiento del plan de mantenimiento de servicios en la red de Centros de Servicio Autorizados (CSA) por Active Motors S.A. de C.V.

TABLA DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

La siguiente tabla muestra el kilometraje y/o tiempo (lo que ocurra primero) para realizar los servicios de mantenimiento periódicos obligatorios en cualquier Centro de Servicio Autorizado por Active Motors S.A. de C.V.

SERVICIO N°	1	2	3	4	5
KILOMETRAJE (KMS)	500	2500	5000	7500	10000
FRECUENCIA	MES 1	MES 3	MES 6	MES 9	MES 12
TIPO DE SERVICIO	BÁSICO	MEJOR	MAYOR	MEJOR	MAYOR
	MANO DE OBRA DE CORTESÍA	PAGO POR PARTE DEL CLIENTE	PAGO POR PARTE DEL CLIENTE	MANO DE OBRA DE CORTESÍA	PAGO POR PARTE DEL CLIENTE

NOTA: Tanto en el Servicio Básico de 500 kms (o 1 mes), como el Servicio Menor a los 7,500 kms (o 9 meses), el Cliente recibe cortesía en mano de obra. Solamente pagará repuestos y lubricantes. Para poder optar por los servicios de cortesía, debe cumplir con régimen de mantenimientos intermedios (No. 2 y No. 3), sea por kilometraje y/o tiempo.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

LINEAMIENTOS GENERALES

Active Motors S.A. de C.V. está obligado a reemplazar y/o reparar cualquier pieza o componente defectuoso de origen, así como proporcionar la mano de obra necesaria para diagnóstico y reparación, todo lo anterior a cero costos para el Propietario.

El cliente es responsable de leer el Manual del Propietario y de efectuar los servicios de mantenimiento en tiempo y forma, así como asegurar que el vehículo cumpla correctamente con el período de Asentamiento del Motor.

Active Motors S.A. de C.V. cuenta con una red de Centros de Servicios Autorizados donde el cliente podrá hacer sus mantenimientos, reparaciones en garantía y compra de repuestos y accesorios.

La garantía del vehículo puede ser reclamada en cualquier Centro de Servicio Autorizado de Active Motors S.A. de C.V. sin importar que éste haya sido comprado a otro proveedor de la red, siempre y cuando el cliente presente este Manual de Garantía y cumpla con todos los requisitos de mantenimientos y uso del vehículo descritos en el Manual de Propietario, y que puedan ser validados por Active Motors S.A. de C.V., caso contrario el costo de la reparación deberá ser asumida por el cliente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Para determinar si la condición reportada por el Usuario se trata de un desperfecto de fabricación o ensamblaje, es necesario que un Centro de Servicio Autorizado por Active Motors S.A. de C.V. realice el diagnóstico para determinar si puede ser cubierto o no en garantía.

Las partes reemplazadas bajo garantía pasan a ser propiedad de Active Motors S.A. de C.V.

COBERTURA DE GARANTÍA

La garantía entra en vigor a partir de la fecha de facturación del vehículo. Active Motors S.A. de C.V. garantiza el vehículo contra cualquier defecto de fabricación o ensamblaje, por un plazo de 12,000 Km o 12 meses, lo que ocurra primero.

ASENTAMIENTO DEL MOTOR

Se denomina “Asentamiento del motor” al período inicial de 2,500 km de uso del vehículo durante el cual todos los componentes se acoplan, por lo que el Usuario debe seguir las siguientes recomendaciones:

1. Comprobar periódicamente (por lo menos una vez por semana) que el nivel de aceite del motor sea el correcto. De ser necesario, completar el nivel de aceite de acuerdo con lo establecido en el Manual de Propietario.
2. Antes de cada uso poner en marcha el motor a bajas revoluciones por un periodo de 1 a 3 minutos máximo antes de iniciar el movimiento, buscando que el aceite lubrique todas las partes móviles del motor.
3. No acelerar bruscamente ni ruede el vehículo inmediatamente al arrancar el motor; se recomienda dar un leve giro al puño, lo suficiente para mantener trabajando el motor sin apagarlo y forzarlo.
4. Conducir suavemente por unos minutos y no acelerar a fondo ya que, de hacerlo, se pueden causar daños al motor y/o desgaste prematuro de sus componentes.
5. Procurar manejar a diferentes velocidades, variando las revoluciones del motor frecuentemente.
6. Controlar las revoluciones por minuto (rpm), evitando el uso prolongado a más de 5,500 rpm. Para modelos sin tacómetro, no exceder 60 km/h, manteniendo siempre una aceleración suave y conducción normal.

ASENTAMIENTO DEL MOTOR

7. No rebasar el límite de carga (revisar la especificación en el Manual de Propietario), preferiblemente evitar cargar y/o subir un pasajero en los primeros 1,000 km.
8. No sobrecalentar el motor; evitar conducir el vehículo por más de 60 minutos continuos. Si lo hace, deje enfriar el motor por un espacio de 10 minutos.
9. Evitar subir pendientes muy inclinadas.
10. Realizar los servicios de mantenimiento de acuerdo con el tiempo y kilometraje (lo que ocurra primero) indicado por el fabricante en esta Política de Garantía.

CONDICIONES PARA PRESENTAR RECLAMO DE GARANTÍA

Para reclamar la garantía se deben cumplir los siguientes puntos:

1. El vehículo sólo deberá ser manipulado por personal capacitado y/o autorizado por Active Motors.
2. Dar aviso inmediato sobre la falla detectada a un CSA y poner el Vehículo a disposición de este en el menor tiempo posible para la revisión y/o reparación de este.
3. Presentar este Manual de Garantía en cualquier Centro de Servicio Autorizado por Active Motors S.A. de C.V.
4. Haber cumplido con todas las revisiones de servicio fijadas en el periodo de garantía dejando registro en las Hojas de Servicio en este Manual de Garantía
5. Haber cumplido con todas las recomendaciones descritas en la sección Asentamiento de Motor en este Manual de Garantía.
6. El Centro de Servicio Autorizado por Active Motors S.A. de C.V. confirme que la condición es generada por un defecto de fabricación y/o ensamblaje.

CONDICIONES PARA PERDER LA GARANTÍA

Si una de las siguientes circunstancias se presenta la garantía se perderá automáticamente:

1. El vehículo no fue activado en un Centro de Servicio Autorizado por Active Motors S.A. de C.V.
2. Efectuar reparaciones o mantenimientos en un Taller que no sea autorizado por Active Motors S.A. de C.V.
3. Daños ocasionados por no cumplir con las recomendaciones de asentamiento del motor, uso o mantenimientos indicados en este Manual de Garantía y Manual de Propietario.
4. Si no se han realizado los servicios de mantenimiento preventivo indicados de acuerdo con el tiempo o kilometraje en los Centros de Servicio Autorizado por Active Motors S.A. de C.V. .

CONDICIONES PARA PERDER LA GARANTÍA

5. Daños que se pudieron prevenir, evitar o reparar en una revisión obligatoria a la que el cliente no se presentó.
6. Daños que se pudieron prevenir o evitar al realizar reparaciones cotizadas que no fueron autorizadas por el Cliente durante una revisión obligatoria.
7. Daños producto de un síntoma o condición anormal no reportada oportunamente por parte del Cliente.
8. Alteraciones o reparaciones realizadas por personal no autorizadas por Active Motors S.A. de C.V.
9. Daños causados por el uso de repuestos distintos a los que provee Active Motors S.A. de C.V.

CONDICIONES PARA PERDER LA GARANTÍA

10. Vehículos a los que se les ha suprimido o alterado el tablero de instrumentos (Odómetro).
11. Daños causados al motor por utilizar el vehículo con niveles de aceite no recomendados en el Manual de Propietario y/o utilizar un aceite no recomendado por el fabricante.
12. Utilizar el vehículo en condiciones no aptas para su diseño y se considere como uso rudo, abuso, negligencia de los límites y capacidades del vehículo (lodo, caminos inundados, montañas, hielo, nieve, arena, pendientes excesivas, más de dos pasajeros incluyendo piloto, pantanos, entre otros).
13. Deterioro ocasionado por forzar el motor participando en actividades tales como competencias o carreras.

CONDICIONES PARA PERDER LA GARANTÍA

14. Cuando el Vehículo haya sido utilizado en competencias deportivas, en alquiler, o como vehículo de prueba o aprendizaje de conductores.
15. Cuando ocurra una falla en el motor (si aplica según el tipo de Vehículo) por sumergirlo en agua o no evitar el ingreso de agua, conforme las recomendaciones indicadas en el presente Manual.
16. Sobrepasar los límites de carga y peso máximo del vehículo establecidos en el Manual de Propietario.
17. Inactividad del vehículo por períodos prolongados.
18. Cualquier modificación, alteración o instalación de productos adhesivos en el tubo interior de las barras de suspensión.

CONCEPTOS NO CUBIERTOS POR GARANTÍA

La garantía no cubre:

1. Piezas de desgaste a consecuencia del uso normal del vehículo, como son: cables, discos de embrague, bandas y pastillas de freno, llantas, neumáticos, amortiguadores, kit de tracción, manecillas, etc.
2. Sistema eléctrico o elementos de reposición periódica: chispero o bujía, bombillos o bujías de foco, vías, stop, farol delantero, switch de encendido, bulbo de freno trasero, CDI, bobina de encendido y alternador, etc.
3. Elementos filtrantes de gasolina, aire, aceite, etc.
4. Reparación de ruidos y vibraciones provocados por el uso del vehículo.
5. Cuando por exceso de suciedad se genere alguna avería.
6. Partes que con el paso del tiempo vayan presentando corrosión o deterioro natural debido a condiciones ambientales críticas o agentes externos, como son: asiento, pintura, partes cromadas, componentes plásticos, vidrios, espejos, cauchos, mofles, parrillas, etc.

CONCEPTOS NO CUBIERTOS POR GARANTÍA

7. Defectos provocados por desastres naturales como terremotos, tifones e inundaciones y los incidentes naturales y ambientales como accidentes, incendios, conflictos, violencia, etc. y sus efectos secundarios.
8. Defectos provocados por factores externos que no afecten la función en general como el hollín, sustancias químicas, excremento de animales, aceite, lluvia ácida, asfalto, limadura de hierro, caída de ceniza, salinidad, etc.
9. Daños ocasionados por accidentes, colisiones hurtos o caídas de la unidad, aun cuando éstas se encuentren dentro del período de garantía.

CONCEPTOS NO CUBIERTOS POR GARANTÍA

10. Uso de agentes líquidos como: combustibles, aceites, fluidos de embrague y frenos, ácido y electrolito de batería, entre otros.
11. Los insumos necesarios para realizar las revisiones no están incluidos en el costo del vehículo y deben ser asumidos por el cliente dependiendo de la revisión que está realizando.
12. Carrocería: tapas laterales, guardafangos delanteros y traseros, tanque y chasis.
13. Gastos adicionales generados por una falla del vehículo (daños y perjuicios) tales como compensaciones de tiempo perdido, pérdidas comerciales, gastos hospitalarios, alojamientos, transportes desde lugares lejanos, comunicaciones, alquiler de otro vehículo, pérdida de placa, gastos de matrícula, etc.

ELEMENTOS ADICIONALES FALTANTES

Algunos modelos o ediciones especiales pudieran incluir, a discreción de Active Motors S.A. de C.V., accesorios considerados como regalías (Casco, caja porta casco, funda, kit de herramientas, etc.). Estos accesorios no forman parte de la garantía y no están cubiertos por esta, no son reemplazables.

Active Motors S.A. de C.V. no se hace responsable por componentes faltantes o daños estéticos después de la entrega del vehículo.

COMPONENTES CON GARANTÍA LIMITADA

Componentes con garantía limitada a partir de la compra del vehículo:

COMPONENTES CON GARANTIA LIMITADA	
COMPONENTE	COBERTURA
Motor	12 meses o 12,000 kms *
Empaques	3 meses o 2,500 kms *
Escape	3 meses o 2,500 kms *
Carburador	3 meses o 2,500 kms *
Amortiguadores	3 meses o 2,500 kms *
Batería	1 mes o 500 kms *
Sistema de freno	1 mes o 500 kms *
Embrague	1 mes o 500 kms *
Velocímetro	1 mes o 500 kms *

NOTA: La Garantía Limitada de estas piezas es efectiva si el diagnóstico del técnico asegura que el daño es de fabricación y no por mal uso, daño o desgaste.

RUTINAS DE SERVICIO PREVENTIVO MOTOCICLETAS

No.	Actividad	Básico	Menor	Mayor	Menor	Mayor	Menor	Mayor	Menor	Mayor
		500km	2.500km	5.000km	7.500km	10.000km	12.500km	15.000km	17.500km	20.000km
1.	Revisión 360 de la unidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.	Cambio de aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.	Rev. y/o Cambio de filtro de aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.	Lubricación de cables y kit de registro	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.	Lubricación de cadena de tracción	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.	Drenado de carburador	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.	Inspección de filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.	Verificación de la carga	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.	Limpieza de bornes de batería	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10.	Ajuste de poste de dirección	X	X		X		X		X	
11.	Limpieza y ajuste de frenos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.	Verificación y/o Calibración de válvulas		X	X	X	X	X	X	X	X
13.	Verificación y limpieza de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X
14.	Engrase de balineras del poste			X		X		X		X
15.	Engrase de balineras de la rueda y ejes			X		X		X		X
16.	Limpieza de conectores eléctricos			X		X		X		X

RUTINAS DE SERVICIO PREVENTIVO SCOOTERS

No.	Actividad	Básico	Menor	Mayor	Menor	Mayor	Menor	Mayor	Menor	Mayor
		500km	2.500km	5.000km	7.500km	10.000km	12.500km	15.000km	17.500km	20.000km
1.	Revisión 360 de la unidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.	Cambio de aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.	Rev. y/o Cambio de filtro de aceite	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.	Lubricación de cables y kit de registro	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.	Drenado de carburador	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.	Inspección de filtro de aire	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.	Verificación de la carga	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.	Limpieza de bornes de batería	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9.	Ajuste de poste de dirección	X	X		X		X		X	
10.	Limpieza y ajuste de frenos	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11.	Verificación y/o Calibración de válvulas		X	X	X	X	X	X	X	X
12.	Verificación y limpieza de bujía		X	X	X	X	X	X	X	X
13.	Engrase de balineras del poste			X		X		X		X
14.	Engrase de balineras de la rueda y ejes			X		X		X		X
15.	Limpieza de conectores eléctricos			X		X		X		X

BOLETA DE ACTIVACIÓN

Fecha de activación: _____

Marca: _____ Modelo: _____

Color: _____ VIN: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Técnico que realiza la activación: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

500 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

2.500 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

5.000 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

7.500 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

10.000 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

12.500 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

15.000 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

17.500 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

HOJA DE SERVICIO

20.000 KM

Fecha de servicio: _____

Kilometraje: _____

Nombre del Cliente: _____

Teléfono: _____ VIN: _____

Modelo de Motocicleta: _____

Nombre del Centro de Servicio Autorizado: _____

Nombre de Técnico: _____

Firma de Técnico / Asesor de CSA

Firma de Cliente

VENTO

MOTORCYCLES U.S.A